

# EL CORREO DEL POÁS

SEMENARIO INDEPENDIENTE

AL SERVICIO DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA Y DEL PAIS EN GENERAL

Director y Redactor: RAUL ACOSTA



Año I

Alajuela, 26 de julio de 1911

Núm. 63

El mejor remedio para el peor dolor,  
¿sabéis cuál es?

## “LA EMBROCACION IMPERIAL”

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, reumatismos,inchazones en las piernas, torceduras en los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad que hace que las bestias se embroquen.

Preparada en la BOTICA FRANCESA

**Alejandro Fernández P.**  
Pasante de Abogado y Notario Público  
ALAJUELA

Calle de Soto, 200 v. al E. del Parque Central  
Se atiende esmeradamente toda clase de asuntos judiciales, tanto en materia civil como criminal. Se dirigen mortuorias en condiciones ventajosas para el cliente, y cuando éste lo necesite, se le suplen costas. Se arreglan y autoriza toda clase de escrituras públicas. Y se resuelven consultas de palabra ó por escrito á precios módicos.

TARIFAS MODERADAS

Señores el tiempo está para economizar  
Pasen al Mercado de Alajuela y verán las novedades que hay en la tienda de

**Tomás Salazar**  
LO MEJOR — LO MAS BARATO  
pero sólo los domingos y lunes  
Acaba de abrir un BARATILLO que durará solamente un mes.—Aprovechélo, y á comprar gangas.—No se olvide.

Nevería y Cantina  
**La Japonesa**

La mejor CANTINA y NEVERÍA, es LA JAPONESA de Oreamuno y Hermano, porque dispone de esmerado servicio y aseo, y goza de fama general por sus refrescos de jugos sabrosos y variados.

BOTICA “FLOR DE LIS”  
JOSE OCAMPO  
GRECIA

Surtido completo de medicinas de patente, legítimas, pues su propietario rechaza todo menjarje ó falsificación.  
Especialidad en el despacho de recetas  
PRECIOS MODICOS

Gran Establecimiento  
de Abarrotes, Géneros, Licores del país y extranjeros,  
Cristalería, Loza y Ferreteria de

**Entimo Altamirano**  
SAN CARLOS

Surtido completo de Medicinas  
Frescas y Puras  
Artículos DE PRIMERA necesidad.  
Compra y venta de Hule y Cacao

Se necesitan  
9 piezas de madera de Cedro amargo, de 6 pulgadas de alto por 4 de ancho y 9 varas de largo cada una. En esta oficina se recibirán ofertas.—Junio de 1911.

**JUAN ALFARO V.**  
ABOGADO Y NOTARIO  
Atiende Asuntos Judiciales en San Ramón y Alajuela.

Oficina de Abogacía y Notariado  
DE MANUEL MARTINEZ G.  
Al lado Sur de la iglesia parroquial de esta ciudad.—Alajuela.

Clinica Dental de Heredia  
**Dr. Rubén Castro**  
CIRUJANO - DENTISTA  
Graduado en la Universidad de Pensylvania

**Sastrería**  
**CASTAING**  
ALAJUELA, COSTA RICA

**Manuel Murillo R.**

SAN PEDRO — POÁS  
Pulpería + Taquilla + Vinatería  
Ofrece á su numerosa clientela, mercaderías frescas y puras. Buen trato y toda clase de garantías.

**Carlos Vicenti**

SABANILLA — ALAJUELA  
Tienda + Pulpería + Taquilla  
Surtido completo. Precios módicos. Todo bueno, bonito y barato. Probad y os convenceréis.

**¡San Pedro, progresa!**

Ofrezco al público una panadería que he abierto en este pueblo. A toda hora hay pan y galleta fresca. Ya no pasaremos trabajos con estos artículos.  
ADOLFO P. MURILLO  
SAN PEDRO DE POÁS

**En \$ 3,500**

Vendo una finca de 4 manzanas; terreno plano, situada al Norte del potrero de los Estanques; está cultivada de café y caña y tiene una hermosa casa de habitación.  
Entenderse con Tito ó Manuel Carrillo en esta ciudad.  
Alajuela, julio de 1911.

**Clases de Telegrafía**

En las noches y en mi casa de habitación de 8 á 9, daré clases de Telegrafía, á módicos precios, á los jóvenes que deseen aprender esta profesión.  
Alajuela, julio de 1911.  
RICARDO SABORIO H.

**Depósito de Maderas**

Muy pronto tendré en esta ciudad un depósito constante de toda clase de maderas de construcción y ebanistería, donde el público puede proveerse de lo que necesite, á precios equitativos.—RICARDO SABORIO H.

**Ventas en Comisión**

REPRESENTACIONES, AGENCIAS  
COMISIONES EN GENERAL  
**Eladio Calvo F.**  
Oficina: LIBRERÍA ALAJUELENSIS

TIENDA, PULPERIA  
VINATERIA, TAQUILLA, BILLAR  
**de Carlos Chinchilla**  
NARANJO,  
Surtido completo + Precios módicos

**Eligio Benavides**

SARCHI. — GRECIA  
Constante surtido de mercaderías frescas. Honradez y buen trato.

**EL CORREO DEL POAS**

ALAJUELA, COSTA RICA, C. A.

La Dirección y Redacción no responde por los artículos de los colaboradores, corresponsales y remitidos.

ADMINISTRACION:  
Anexa á la Redacción

Suscripción mensual . . . \$ 0.50

AVISOS Y COMUNICADOS:  
precio convencional

Los recibos de suscripción y avisos se empiezan á cobrar el 20 de cada mes.—Toda la correspondencia debe dirigirse al DIRECTOR.

**De Administración**

A los agentes que aún no hayan arreglado sus cuentas pendientes de meses anteriores al presente con esta empresa, les rogamos hacerlo cuanto antes al señor administrador anterior don Carlos Calvo Fernández, para evitar confusiones con los nuevos recibos que despacharemos esta semana.

**De Grecia**

20 de julio.

La colonia colombiana residente en esta ciudad, celebró el aniversario de la emancipación política de su patria con una fiestecita, que por su lucidez, vino á comprobar fehacientemente que los costarricenses sienten por aquella nación hermana, como es hija también de la madre patria, España, un cariño absolutamente fraternal, cuyos lazos de unión no es posible que puedan desatar la distancia ni la separación que con motivo de haberse constituido en República libre Panamá, hubo de alejar de nuestra vecindad á aquel hermoso y progresista país, cuna de los talentos privilegiados cuyos dotes literarios sellan elocuentemente el alto concepto que de ellos siempre hemos tenido.

En casa de los distinguidos, apreciables y cultos caballeros señores Rafael y Arturo Rueda, tuvo verificativo la culta y simpática veladita y á ella asistió selecta concurrencia de ambos sexos, haciendo derroche de alegría y buen humor.

Se pronunciaron preciosos discursos por los señores Ruedas y por el inteligente señor don Luis Rubio Guerrero, los que fueron muy aplaudidos y tuvieron frases bellas y encomiásticas para Costa Rica, que fueron contestadas por los apreciables caballeros señores Leonardo Vega y el Director de la Escuela señor don Víctor Cabrera, quienes se expresaron en términos elocuentes; y en medio de una orquesta muy bien ejecutada se tomaron copas de fino licor y se bailó hasta las doce p. m., hora en que nos retiramos complacidos por la fineza y caballerosidad de unos y otros.

Asistieron las señoritas Josefina, Matilde y Honoria Quirós, Claudia y Nina Vega, Rosalía Gómez, Rosario y Angela Serrano; flores delicadas y rebosantes del fragante aroma de la virtud, que adornan al personal griego, y las señoras Ana Aguiar de Vega y Oliva Blanco de Vega, señoras que son un dechado de méritos

indiscutibles, cuya presencia honra á cualesquier acto.

Entre los caballeros, asistió el culto y distinguido don Francisco Aguiar, varios corresponsales de periódicos y muchos otros que son por su reconocida honorabilidad, honra de nuestra sociedad.

Complace sobremanera la celebración de actos de esa naturaleza, que además de ser beneficiosos en cuanto atañe á las necesidades que el progreso de los pueblos reclama, desarrolla la fraternidad que debe existir entre naciones que como Colombia y Costa Rica, tienen motivos especiales para marchar en completa unión y armonía, á pasos agigantados, hacia la cúspide de la civilización. Así lo esperamos.

Nuestro saludo muy respetuoso á los colombianos residentes aquí.  
NACHITO.

**San Joaquín**

Benévolos servicios  
de la Prensa á los pueblos

Julio 17  
Cuando se principió á escribir en la Prensa crónicas de este pueblo que en todo sentido progresa, nadie pensaba en llevar á cabo las obras que actualmente se están llevando; yo mismo hablé de muchas deficiencias, tales como la necesidad de un buzón, el que ya tenemos colocado, traté de que la Corporación Municipal nos diera autorización para la volteo de los higuerones de la plaza, estuve metiendo cuñitas porque se instale el alumbrado eléctrico, y ya se hacen las gestiones y se está levantando una lista de comerciantes y particulares que tomarán luces y dicha lista tiene ya regular número de suscritores. Cabe decir que periódicos como el CORREO DEL POÁS y *El Diario* tendrán siempre muy buena acogida en los pueblos siendo el motivo que sus propietarios tanto se interesan por las ciudades como por los pueblos, dando cariñosa y benévola acogida en las columnas de sus periódicos á correspondencias que si no se escriben con las reglas de la literatura, si van encaminadas á fomentar las industrias agrícolas y comerciales y á dar valioso empuje al progreso de los pueblos que son en muchos conceptos la vida de la República si se trata de industria agrícola.

Nadie que visite esta localidad podrá negar que este es un pueblo de esos que tienen un regular clima, magnífica cañería, bonito cuadrante, una hermosa plaza, y muy pronto tendrá alumbrado eléctrico según se nota la actividad de las gentes para tomar luces. Díganme ahora ¿no sería un descuido que un pueblo que reúne todas las condiciones arriba dadas no se independice y disponga de sus fondos como más á bien tenga para su mismo engrandecimiento? ¡Vamos, vamos! trabajemos en este asunto de trascendental importancia para San Joaquín. ¡El tiempo es oro!

UNA FAMILIA QUE NOS VISITA.—Muy grato nos es saludar al ilustre visitante hermano de nuestro estimado señor cura, el que ha venido con su esposa y familia probablemente á pasar una temporada entre nosotros. Que los aires joaquinaños le sean benéficos y felices. ¡Muy bienvenidos!

CORRESPONSAL

## NO BEBAS MAS,

ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada **POLVO COZA**, ha sido inventada; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de **POLVO COZA**. El **POLVO COZA** puede también obtenerse en todas las farmacias, y si Ud. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER Co., 76, Wardour St. Londres 850  
Depósito: Alajuela, MANUEL ROJAS D., Botica del Mercado.



# La sugestión del crimen

Los criminales son los seres decaídos de la sociedad, los que tienen una alma enferma resultado de las taras físicas de su organismo gastado, producto de las familias en decadencia.

La fisiología enseña que un organismo viciado produce gérmenes enfermos. Hay un proverbio latino que nos enseña por experiencia desde los más antiguos tiempos que no hay espíritu sano en un cuerpo enfermo; ellos lo condensaban en la frase *mens sana in corpore sano*.

Generalmente los criminales son hombres débiles de voluntad; su sistema nervioso no los domina, está gastado: tienen pasiones desbordadas, sin freno: parecen seres inconscientes, tienen los mayores apetitos, muchas veces bestiales, nunca saciados. Esas pasiones y esos apetitos son producto de su animalidad bestial, desbordada.

Los seres equilibrados generalmente están forrados en una caja física sana, tienen el eje de su sistema perfectamente arreglado, cual es el sistema nervioso, el gran timón de la voluntad humana, la guía de todas las acciones de la vida.

Un hombre bien constituido no hace un grande esfuerzo en ser bueno y en ser bravo; así como a un individuo mal constituido hay que considerarlo, porque aunque no lo parezca es un juguete de sus instintos y de sus pasiones desordenadas y faltas de dirección como la brújula cuando ha perdido su centro magnético.

El centro magnético de los individuos es el cerebro. En las grandes tempestades el centro magnético de la brújula, se extravía generalmente. El mismo caso sucede con un individuo que va a sozobrar en las tempestades del alma, cualquier apetito bestial lo hace naufragar porque no tiene dirección de esa voluntad, su brújula no funciona: es un demente, un idiota ó un neurasténico, histérico, etc., con todas las consecuencias de las enfermedades nerviosas.

Y no son esos enfermos solo los que están encerrados en los Asilos, ni los que están en cama, ni los que están bajo un tratamiento médico: hay amigos nuestros que nos dan la mano todos los días, que van a la oficina ó al taller, que son padres de familia pacíficos, celebridades a veces y otras, hombres públicos notables; pero basta una chispa para reducirlos a la nada ó desorientarlos. Su brújula en un momento dado por virtud de cualquier factor interno ó externo no les señala más su camino y están perdidos.

La educación, como todas las educaciones, es un gran correctivo de los defectos físicos y morales; pero no es el correctivo absoluto. Un hombre educado puede contenerse más que un ignorante, pero el hombre educado enfermo, está también muy expuesto a las caídas.

Juzgad á cuantas no esta-

rá expuesta la turba de individuos de la común humanidad degenerada!

Los brutos y los ignorantes, de nervios desquiciados son fácilmente sugestionables; el ejemplo los envenena y los exalta; de allí el efecto eminentemente pernicioso de las malas lecturas y de los malos ejemplos.

Entre esas malas lecturas y malos ejemplos está en primera línea la prensa diaria con el excitativo á los cerebros impresionables de crímenes en que el criminal es retratado, exhibido, comentadas sus acciones, descrito su talento para llegar á sus horrorosos fines; y en fin, para llamar la atención del público y hacer la sensación que los periodistas de tres al cuarto, esperan con sus hojas vacías y de reclame.

Ese es el peor ejemplo, porque para calentar más la atención pública sensacional y enfermiza, no se limitan á describir el crimen con sus horrores, lo que es mucho, para la exhibición del crimen que ya es un mal ejemplo; sino que en su sed de reclame hacen de cada bandido un héroe, de cada ladrón una víctima social, muchas veces, y de cada asesino un hombre apasionado, no capaz de ir á un presidio sino de figurar como protagonista en un drama ó en una novela.

El lector juzgue cómo al día siguiente de haber leído la exaltación de un foragido, por la prensa, la sed y el ansia que tendrán muchos otros de esos individuos de la sociedad talvez ayer pacíficos, creyendo ser los héroes de mañana con el disparo á boca de jarro sobre la primera de sus queridas que se encuentren, ó escalando el muro de la casa del vecino para robar y hacerse de un rico botín, en imitación de lo que en el periódico de la semana anterior leyeron que había hecho Eufrasio ó Timoteo.

Nosotros creemos que es deber de un Diputado de la Representación Nacional de proponer un proyecto de ley en estos ó parecidos términos:

El Congreso, etc.

Considerando: que Costa Rica hasta hoy ha sido en general un país tranquilo y de moralidad reconocida; y que desde que la prensa diaria ha comenzado á hacer la descripción de los crímenes que en el país ocurren con cierto colorido y desenvolvimiento, ha aumentado de manera visible la criminalidad, probablemente por la sugestión y el ejemplo que el relato de dichos crímenes ocasiona en los cerebros enfermos;

Considerando: que es deber de la Representación Nacional velar por la moralidad pública y la tranquilidad social.

Decreta: de hoy en adelante queda prohibida terminantemente la descripción y comentario de los crímenes ocurridos en el país ó fuera de él en los periódicos y revistas de Costa Rica; y la publicación de grabados concernientes á ellos.

El que infringiere la ley será penado con una multa de cien á quinientos colones por la primera vez y de quinientos á mil por la segunda, y en este caso último se ordenará además la supresión del periódico.

EL CARIBE

## El cantón de San Carlos

Con extraordinaria complacencia he visto el informe favorable que acerca del proyecto de erección del cantón de San Carlos ha presentado al Congreso el Poder Ejecutivo por medio del señor Ministro de Gobernación, en el que al mismo tiempo recomienda para cabecera del mismo el caserío de La Unión y digo que con complacencia, porque yo desde 28 años atrás he adivinado para aquella maravillosa región de San Carlos un risueño y halagador porvenir para cuando nuestros gobernantes comiencen á preocuparse en serio de las necesidades de nuestra desfalleciente agricultura y del porvenir de nuestras clases pobres, y extiendan hacia allá la mano protectora del Gobierno.

La medida que hoy se recomienda al Congreso por el Ejecutivo habrá de influir poderosamente en el rápido desarrollo de aquella fértil región, que dependiente hasta hoy del Naranjo, no ha podido entrar con paso firme en el camino de su progreso y desarrollo; y no porque la cabecera del cantón hiciera nada para estorbarlo, pues me consta que al contrario es uno de los distritos que le han merecido mayor interés, sino porque estando á una distancia tan considerable del centro administrativo del cantón y teniendo durante la mayor parte del año comunicaciones sumamente difíciles, no era posible que sus necesidades se conociesen prontamente y se remediasen con premura.

Con la creación del Ayuntamiento y el nombramiento del Jefe Político, aquella importante y progresista población tendrá oportunidad de exponer al Gobierno sus múltiples necesidades que recibirán de seguro inmediato y oportuno remedio.

Los extensos y fértiles terrenos que rodean el simpático caserío de La Unión, lo excelente de su clima, la abundancia de aguas que se prestan á los más variados aprovechamientos agrícolas é industriales, lo pintoresco de sus alrededores, habrán de ser circunstancias que influyan poderosamente en el engrandecimiento de aquel importante centro agrícola.

Los caseríos del Porvenir, Los Bajos, Kooper, Tres Amigos, Aguas Zarcas y Los Caños se beneficiarán igualmente con la creación del nuevo cantón y en breve en el interior del país habrá de sentirse la benéfica influencia de aquellos nuevos é importantes centros productores.

No menos importante y digno de sincero aplauso es el interés que al camino á Nicaragua para la importación del ganado está prestando el Ejecutivo; interés que habrá de redundar en gran provecho de la ganadería de aquellos apartados lugares, permitiendo á los repastadores tener en unos pocos días ganados frescos, descansados y encarnados que poder ofrecer, en pocos meses, perfectamente cebados, en los mercados del interior.

La importante obra del tranvía á Grecia y demás cantones de la Provincia de Alajuela, que ha dado oportunidad á muchos para ridiculizar á los que con fe de convencidos le hemos venido haciendo atmósfera desde muchos años atrás, parece ir ganando terreno y quizá sea en breve una halagadora realidad, que habrá de dar impulso poderoso también á la riquísima región de San Carlos.

Yo, que gasté los mejores años de mi juventud y la mayor parte de mis energías luchando á brazo partido con la salvaje naturaleza de aquella maravillosa y privilegiada región de San Carlos, en tiempos en que allí se carecía de toda clase de recursos, no, no

pierdo la esperanza de ver extenderse hasta allá tranvías ó ferrocarriles, siquiera sean de vía angosta, que permitan la explotación de los inmensos tesoros que allí se encierran, y apresuren el desarrollo de San Carlos, haciendo posible y remunerador el establecimiento de vías férreas más formales y expeditas.

E. R. Q.

Alajuela, julio 16 de 1911.

## Necesidad urgente

Tenemos noticia cierta de que la Planta Eléctrica Municipal, está en mal estado y necesita serias reparaciones, si no se quiere que de un momento á otro ocurran desperfectos que interrumpirían por muchos meses el servicio de luz. Sabemos que el eje de la turbina está sumamente gastado y urge cambiarlo, que urge igualmente el pedido de otro dinamo, pues el único que existe tiene que trabajar día y noche para el suministro de fuerza y de luz, y el día que ocurra en el cualquier incidente, habrá que interrumpir ambos servicios en tanto que se le hacen las reparaciones del caso.

No acertamos á comprender cómo el actual Municipio, que tanto se desvela por los intereses de la comunidad, no ha subsanado aún esas deficiencias.

Una empresa que cuesta ya arriba de \$75,000 y que produce mensualmente no menos de \$1,500 bien vale la pena que se la atienda con cuidado y se mantenga en perfecto estado de explotación y servicio.

## Ferrocarril entre Alajuela y Grecia

Informe de la Comisión de Obras Públicas

Para que sea conocido del público, insertamos á continuación el informe que dió al Congreso la comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de contrato presentado por el señor don Luciano Rojas, para construir una línea férrea que una las ciudades de Alajuela y Grecia.

Nosotros no creemos que este dictamen sea desfavorable al proyecto del señor Rojas. La Comisión juzga aceptables algunas condiciones y otras susceptibles de reforma.

El señor Rojas ha presentado las bases generales que han de servir una vez aprobadas por el Congreso, como cláusulas del contrato que celebrará con el Ejecutivo, una vez autorizado, según reza el artículo 73 de la Constitución.

Señores Diputados: La Comisión de Obras Públicas ha hecho un estudio completo del proyecto de contrato presentado por el señor don Luciano Rojas, para construir una línea férrea entre las ciudades de Alajuela y Grecia, con el objeto de explotar esa línea con un ferrocarril de vía angosta, movida por electricidad, y tiene la honra de informar según su leal entender y saber.

Algunas de las condiciones del contrato son buenas y otras susceptibles de reformas para hacerlo aceptable, reformas que el señor Rojas acepta como ya lo tiene manifestado á la Comisión, pero se tropieza con la existencia del proyecto de la Municipalidad de Alajuela, con el mismo propósito; esta Municipalidad con loable objeto y celo, trabaja sin descanso, no omitiendo gastos ni sacrificios para ver realizada esa idea, y lo más prudente es esperar el resultado de los estudios que se están haciendo con ese fin.

Por otra parte considera la Comisión que es en vano entrar en apreciaciones y proponer reformas perdiendo lastimosamente el tiempo, bien sabido, como lo es y como ya está resuelto por la Cámara, que el Congreso no puede celebrar contratos porque ésta es atribución que corresponde al Poder Ejecutivo, previa autorización ó cuando viene por su iniciativa, por ejemplo: la ley que autoriza el contrato de construcciones.

Es nuestro parecer, por las razones expuestas, que el Congreso no tome en consideración el proyecto de contrato del señor Rojas, que bien puede ser materia de una ley una vez concluidos los estudios que se hacen actualmente por la Municipalidad de Alajuela, y se le deje el derecho al proponente para que gestione su proposición con el Poder Ejecutivo.

Sala de Comisiones.—Palacio Nacional.—San José, julio 17 de 1911.—Raf. Rodríguez.—Francisco Alfaro.—Alberto Vargas Calvo.

## Intereses municipales

Una entrada inmediata y segura para el Municipio

Siempre hemos dicho y sostenido, que el Municipio de Alajuela tiene en sus terrenos de Santa Clara una suma mucho mayor de lo que la generalidad se imagina; y que con el producto de su venta, si el negocio se maneja con mediana habilidad, se pueden no sólo atender todas las necesidades actuales, sino quedarle un saldo considerable.

Han venido á confirmar nuestro asertos la transacción verificada por don Joaquín Tinoco, de que dió cuenta *La Información* quien vendió por \$25,000 doscientas cincuenta hectáreas de terreno en Santa Clara, en montaña.

Tomando como base de cálculo ese precio, el Municipio podría sacar de sus tierras \$250,000.

Aparte del mérito intrínseco de estos terrenos que reúnen admirables condiciones para el cultivo del banano, y una envidiable situación, hay una circunstancia que ha hecho aumentar extraordinariamente su valor. En virtud de una reciente ley del Congreso ha quedado indenunciabile una inmensa cantidad de tierras situadas al Oeste del río Toro Amarillo, y por consiguiente se ha circunscrito mucho la zona bananera de Santa Clara.

Como en las inmediaciones de las tierras municipales hay varios poderosos aserraderos que necesitan fuertes cantidades de madera para su abastecimiento, y como por otra parte las maderas del terreno municipal podrían conducirse por medio de la parte ya construída de ferrocarril á Río Frío hasta muchos otros aserraderos más distantes, el Municipio podría vender en licitación pública el derecho para la explotación de sus tierras por lotes de cien hectáreas. Esos terrenos están cuajados de cedros, laureles y otras maderas valiosísimas, y el Ayuntamiento podría sacar del remate una suma de 30 ó 40 mil colones, lo que no le impediría venderlas en cualquier tiempo á altísimo precio, debido á su ventajosa situación y á su excelencia para el cultivo del banano.

Ojalá el Ayuntamiento encontrara esta indicación digna de tomarse en cuenta.

Digna de aplauso es la conducta del Ayuntamiento, que en la sesión del 20 del corriente acordó autorizar al Gobernador para que sin demora de ninguna especie y de acuerdo con el Administrador de la Planta Eléctrica, procediese á hacer el pedido de útiles que aquella instalación exige urgentemente para impedir que de un momento á otro se interrumpa el servicio de fuerza y de luz.

## Ojalá fuera cierto

De la Memoria de Gobernación presentada últimamente, tomamos los siguientes párrafos que son una bella esperanza. Refiriéndose á la ciudad de Grecia dice: «Pero la obra principal que agita en esta vigorosa y simpática región del país, todos los espíritus es el proyecto de tranvía que ha de acercar los cantones principales de Alajuela. Esta idea ha encontrado en el Gobierno, y especialmente en el señor Presidente de la República, la mejor acogida y es dable creer que no obstante los ingentes recursos que deman-

da, será realizada por la Administración actual.»

Dios quiera que así sea. ¿No tendrá alguna hachita que afilar el joven Ministro?

Por telégrafo

## De Honduras

A RAÚL ACOSTA.

Con motivo de la muerte de su padre, el señor Presidente Bertrand ha sido objeto de las mayores demostraciones de aprecio y de afecto de todas las clases sociales. El Consejo de Ministros emitió decreto declarando luto nacional por el fallecimiento de don Pedro Bertrand y el *Nuevo Tiempo* enlutó ayer sus columnas y publicó el editorial siguiente. «En el puerto de La Ceiba murió ayer a la edad de 85 años el honorable caballero don Pedro Bertrand, padre del señor Presidente de la República. Nació don Pedro, en Cataluña, España, y llegó a Honduras en plena juventud, radicándose en el departamento de Olancho y luego contrajo matrimonio con la distinguida señorita Josefa Barahona; fué el suyo un hogar venturoso iluminado por el amor y la virtud, un hogar en que remaron la honradez y el trabajo animado por la alegría de numerosa prole y gozó de la unánime consideración de los que traspasaron su umbral hospitalario; con el esfuerzo de su laboriosa actividad, pudo educar a sus hijos con desahogo bajo las más severas reglas del honor; supo practicar ampliamente la caridad, prodigando sus servicios a los humildes y sus grandes conocimientos en la ciencia médica le permitieron multiplicar sus actos generosos. Su farmacia estaba siempre abierta gratuitamente para el desvalido y sus indicaciones y consejos llevaron la salud y el placer a las casas de los pobres. En Olancho se le recuerda con profundo afecto y su nombre se repite en la gratitud popular. En 1886 trasladose con su familia a la Ceiba en cuyo puerto tuvo el tremendo pesar de perder a su estimable esposa y a la mayor parte de sus hijos y allí vivió enfermo y triste, pero siendo ejemplar de aprecio general hasta que la muerte vino a cerrar sus ojos fatigados. Fecunda vida en acto de altruismo que deja imperecederos recuerdos de bondad y abnegación; así por un sendero de luz se deslizó su vida útil y bella en toda resplandeciente amplitud que estas dos palabras tienen para significar el resumen de los destinos humanos, modelo hijo y esposo; amigo y ciudadano que cumplió dignamente su misión sobre la tierra. El deber trasó la norma de su existencia y hoy entre el grave dolor de sus amigos descansa en la eternidad en su sepultura perfumada de rosas pudiera gravarse este sencillo epitafio: «Amó la verdad y la virtud, fué bueno y generoso y a su paso florecieron las más nobles acciones. Repose en paz.»

FROILÁN TURCIOS

## Ráfagas

A Pedro Urdemales

Al buen callar llaman Sancho  
En todas partes, amigo;  
Mas aquí, usted es testigo,  
Que quien se calla es un *chan... cho*  
Hay que darles por el *ancho*  
Con el hacha del estilo  
Sin negarles nunca el filo  
A todos los *picarones*  
que investidos de mandones  
Nos quieran sacar el *quilo*.

II

Hay palabras que son frases  
Y frases que son palabras;  
Ruedo el dado—y un par de *ases*.  
A veces mete *las cabras*.  
Habla de escenas macabras  
Nuestra prensa, con tal brío.  
Que ya me da calofrío  
Cada letra de un renglón;  
¡Leo en todo: *matazón*  
Y sangre y tiros y lío!

III

La frase sacramental  
De un político eminente,

Pasará indudablemente  
A la *Historia Natural*.  
Es una frase especial  
Que reúne todo lo bello:  
*Cuchillo para mi cuello*  
Arrobado dijo Astúa...  
Y yo digo: *¡est culpa tua*  
Mi querido *don Josello*.

IV

El vocablo *berrinchoso*  
Don Ricardo lo inventó,  
Cuando Richards se sintió  
con alientos de coloso  
Es un término precioso  
De rara etimología,  
Pues según la antología  
Viene de *berris, berrinche*,  
Como de *relins, relinche*,  
y de *solus*, soltería...!

V

Que Máximo, por ejemplo  
Se haya metido a gallero,  
Es tan verdad como un templo,  
Mi querido compañero.  
Lo que averiguar espero  
Así me divida un rayo,  
Es,—si ya el amigo Tallo  
Se declaró maximista;  
¡Porque tamaña conquista  
Sólo puede hacerla un *gallo!*

VI

Es fuerza que aquí concluya  
Este empalagoso asunto,  
Así pues le pongo punto  
Por no ponerle una *pulla*.  
Seguiré metiendo bulla  
En la próxima ocasión:  
Te encargo resignación  
Mi carísimo Urdemales  
Y recibe en decimales  
De manos un apretón

GUMIEL

Alajuela, 22 de julio de 1911.

## De Sta. Bárbara

Julio 23.—Confiados en la actividad de nuestro estimado cura presbítero don Emeterio Martínez, nos tomamos la libertad de suplicarle tome interés por que se construyan los muros del panteón, de cal y canto; el pueblo, estoy seguro que no se negará a ayudar a una obra tan interesante como esta. Hagamos un turno ai efecto y se convencerá cuanto entusiasmo hay en él, en usted señor cura confiamos; bien comprendemos que esto no es harina de su costal, pero tratándose de una buena y santa obra, no dudamos que usted se niegue a ayudarnos. Invitamos a todos aquellos que tengan algún imperecedero recuerdo en aquel lugar lúgubre, para que cumpliendo con un deber sagrado, hagan cuanto esté de su parte por llenar su cometido. Da grima ver nuestro panteón con cercas de alambre y con una lujosa portada. Si hay un asunto por el que debemos interesarnos es este; y todo vecino está en la obligación de ayudar con lo que pueda; y es más, hacer sacrificios, no importa; se trata de nuestros antepasados y sería muy duro que alguien se negara a ayudarnos. Tiene la palabra el señor Cura.

Corresponsal.

## Retumbos La Provincia

por dentro y por fuera

LABOR DE CRONISTAS

**Grano de oro.**—Para obtener una sana opinión pública, es necesario que haya la mayor libertad en la discusión de los asuntos públicos. Habrá muy poco progreso, bajo cualquier forma de gobierno, si las acciones y los intereses generales no son temas de general discusión. Las cuestiones públicas, especialmente bajo la forma republicana, deben discutirse siempre con libertad, y deben decidirse con discreción. Siempre que después de una discusión amplia y libre, se haya expresado el deseo de la mayoría de una manera legal, es deber de la minoría conformarse de buen grado hasta que haya un cambio en la opinión pública. Este es el precio que necesariamente se debe pagar para tener gobiernos libres.

## A.....

Cuando miro el retrato que me diste  
En el tiempo feliz de los amores,  
Presta el engaño a tu mirar fulgores  
Que mi yerta mirada no resiste.  
Mi pálido semblante se reviste  
Del recuerdo con tintas y colores  
Y oscilan en tu frente resplandores  
Que llenan de congoja mi alma triste.  
De la vida en la rápida carrera  
Voy gastando mi fuerza inutilmente  
Sin provecho, sin éxito y sin gloria;  
Ni la fé me socorre del que espera,  
Ni es posible que arranque de mi mente  
Tu recuerdo inmortal y tu memoria.

Alajuela, Costa Rica.

**Mala costumbre.**—Se viene observando desde hace algún tiempo, que un grupo de empleados de la Gobernación y otras oficinas, forman grupos en las esquinas en horas de trabajo, interrumpiendo así el libre paso a los transeuntes. Si estos empleados están de sobra, afuera con ellos; si tienen qué hacer, es bueno que el Gobernador los ponga en cintura para que no molesten al público con sus constantes tertulias.—(Comunicada).

**Carne decomisada.**—En estos días fue destazada una res enferma; el Juez de Rastro puso la queja al señor Médico del Pueblo, y esta autoridad ordenó se sepultara inmediatamente aquella carne. Tenía el animal un tumor maligno en el útero y en consecuencia la musculatura atrofiada, y la carne infiltrada de un líquido ceroso amarillento. Leovigildo Carvajal era el dueño; este señor se niega a pagar el valor del animal por haber perdido el valor de la compra, y el vendedor lo demandó ante la autoridad respectiva.

**Notas mensuales.**—Se quejan algunos padres de familia, que en la Escuela Elemental de esta ciudad no se reparten las acostumbradas notas mensuales que demuestran los adelantos y comportamientos de sus hijos en la Escuela. Nosotros creemos que esta medida es necesaria, y con gusto veríamos que el estimable Inspector, señor Meoño, ordenara el cumplimiento de esta obligación, que es necesaria a los padres de familia.

**Los escaños del parque.**—Los de madera que quedan desvencijados en nuestro Parque, deberían componerse o quitarse de allí. Su estado nos desagrada, y recomiendo mal a los encargados de aquella atención.

**De la Unión, San Carlos.**—Estamos de plácemes aquí, por cuanto ya se nos van a cumplir los deseos de que todas estas regiones formen un Cantón que se denominará de San Carlos, cuyo asiento principal será este pueblo. Sólo eso esperábamos para hacer todo esfuerzo en pro del progreso. Don Juan Chaves, persona progresista y entusiasta, tiene preparadas ya tres hermosas piezas destinadas para las principales oficinas públicas y habitaciones para empleados. Ya se pagó la manzana que se había comprado para Plaza pública; en mayo tendremos fiestas. Tuvimos el gusto de ver por acá a la simpática señorita ramonense Emilia Picado, quien en compañía de su papá estuvieron aquí unos días.—CORRESPONSAL.

**Boda.**—Se habla ya en los círculos sociales del matrimonio de un estimable caballero de esta ciudad, con una bella niña nacida en el Camagüey, Cuba.

**Murió al fin.**—La pobre niña de don Elías Miranda, que recibió en días pasados algunas quemaduras, murió a consecuencia de ellas. No pudo la ciencia, ni los solícitos cuidados de sus padres, salvarla de la muerte. Reciban nuestro pésame.

¢ 444 87.—En el mes de junio último le tocaron al Hospital de esta ciudad ¢ 444 87 como producto del impuesto del Ferro-carril de Costa Rica, según el decreto número 26 del 19 de julio de 1900  
**De temporada.**—Están aquí de

temporada las estimables señoras doña Ester Montealegre de Guardia, doña Ester Morales de Jiménez, y la simpática señorita cartaginesa Amalia Chavarría. Acepten todas nuestro afectuoso saludo

**Defunción.**—En Santiago del Oeste murió el señor don Cecilio Castillo, persona importante de aquel lugar. Damos el pésame a su familia.

**Pensión.**—El Congreso Constitucional asignó una pensión mensual de ¢ 30 00 al Coronel don Jesús Saborías Rojas vecino de San Ramón, en reconocimiento de los servicios prestados a la República en la Milicia Nacional primero y como funcionario del orden judicial después, y en atención a su avanzada edad y al estado de pobreza en que se halla. Nos alegramos.

**De El Coyoil.**—El Presidente de la Junta de Educación de aquel distrito, persona entusiasta por la enseñanza popular, nos dice que la asistencia a la escuela de aquel lugar, es pésima debido al poco apoyo que le prestan las autoridades; que repetidas veces se ha dirigido al señor Gobernador, al señor Agente Principal de Policía, al Agente de Policía del barrio y aun al Subsecretario de Instrucción Pública, con el fin de que se hagan efectivas las fallas de los niños; que todos le han prometido ayudar y que hasta la hora ninguno se ha metido en nada; que el Juez Escolar se niega a cumplir con su obligación y alega que no tiene orden superior para hacerlo; que el Inspector de Escuelas ha hecho también iguales gestiones en ese sentido, sin resultado alguno.

¿A quién pedirá entonces su apoyo el expresado Presidente de la Junta de Educación?

**Envíos.**—Hemos recibido el Mensaje que el Presidente de la República de Nicaragua, don Adolfo Díaz, dirigió a la Asamblea Constituyente de aquel país, con motivo del Empréstito. También ha llegado a nuestra mesa el Manifiesto del Doctor don M. E. Araujo, Presidente de la República de El Salvador, referente al centenario de 1811.

**En Grecia.**—El hogar del apreciable caballero, don Oscar Kopper, ha sido aumentado con el ingreso de un nuevo heredero. Los felicitamos.

**En San Ramón.**—Hicieron su primera comunión 250 niños de ambos sexos.

**En Naranjo.**—Murió la respetable señora doña Anita Corrales de Blanco; a su entierro concurren lo más selecto de aquella sociedad. Reciban los familiares nuestro pésame.

**Entrada triunfal.**—Hace, apenas dos meses obtuvo con éxito brillante el título de Licenciado en Leyes el caballero don Aristides Agüero; y hace apenas dos días ha conseguido el triunfo mayor que abogado y procurador alguno de aquí y fuera de aquí haya conseguido: ha logrado transar el famoso juicio de Juan Nepomuceno Morera contra Juliana Murillo y otros, litigio de más de 10 años de instaurado y cuya tramitación ha consumido más de mil colones de costas para obtenerse en definitiva la propiedad de una finca que no vale más de quinientos colones.

Nuestras felicitaciones muy efusivas para el Licenciado Agüero, por su entrada triunfal en el ejercicio de su profesión.

**Notas Poaseñas.**—La Junta de Caridad funciona a todo vapor. El cementerio que antes solo nos inspiró compasión por su estado de abandono, es hoy un lugar risueño, bien atendido, de quien, hasta sus moradores, deben estar contentos. La Junta merece aplauso por sus afanes y el decidido apoyo, no sólo del Ayuntamiento y vecindario de Poas, sino también del Supremo Gobierno: por eso nos duele que halla personas que se nieguen a pagar el derecho de sus tumbas ya construídas, alegando cualquier cosa.

—Parece que está en vías de reorganizarse la filarmónica. El Municipio acordó subvencionar al maestro que ha de venir, con ¢ 35-00, quien se espera sea el competente profesor don Fernan-

do Murillo. Estamos, pues, de plácemes.

—Se ha presentado a la Municipalidad un proyecto de suyo simpático y que los señores regidores, dado su reconocido amor a todo lo que significa bien para el vecindario, no podrán menos que acoger con cariño: la señorita Angelina Hidalgo, obstétrica, vecina de Grecia, solicitó subvención para venir a radicar y prestar sus servicios en este cantón. Las pretensiones de la solicitante son justas y de mucho interés para el vecindario, quien verá con gusto se acceda a ellas; el vacío que viene a llenar la señorita Hidalgo es ya muy notable: hasta hoy nuestras esposas se han visto precisadas a entregarse a los cuidados de empíricas peligrosas, a quienes se ha prohibido el ejercicio de su profesión.

—En sustitución de don Carlos Montero quien pasó a servir otro puesto en la enseñanza, vino a hacerse cargo de la Dirección de las escuelas de esta villa, el estimable señor don Ismael Chaverri a quien presentamos atento saludo y deseamos grata estancia en ésta.

—A los familiares de la que fué doña María Esquivel de Jiménez, especialmente al amigo Bernardo, damos sentido pésame por el fallecimiento de dicha señora.

—Hoy dejó de ser el laborioso agricultor y honorable vecino de esta villa, don Calixto Ugalde Herrera. Nuestra condolencia a su familia.

CORRESPONSAL

**Gran turno en Santa Bárbara.**—El 30 del corriente se celebrará un gran turno en aquella villa, con el objeto de coleccionar fondos para pagar los Altares del Corazón de Jesús y el de Nuestra Señora del Carmen. Son comisionados los señores don Juan A. González, don Ramón Valerio, don José Palma, don Braulio Sánchez, don Pedro Alpizar, don Bruno Arias, don Rafael Araya, don Tobías Chavarría, don Bernabé Rodríguez, don Victoriano Hidalgo, don Felipe Mata, don Guadalupe Campos, don José Acosta, don Juan R. Jiménez, don Carmen Megía y don José Alfaro.

**El Baile de los Artesanos.**—No desmayan en su empeño los artesanos de esta ciudad; el baile que ellos darán el 15 de setiembre será una nota simpática que hará eco en las fiestas democráticas. Algunos miembros importantes de aquel gremio serán invitados a honoren, pues el Comité organizador dispuso no cobrarles la cuota; contra el baile se han levantado algunos envidiosos que no harán ningún daño con sus chinos; todos los contribuyentes pagan sus cuotas a la presentación del recibo y las alegres muchachas compañeras de aquellos esforzados hombres de trabajo, están entusiasmadas y ya hacen preparativos y alistan sus trajes; ellos esperan que el Municipio les dará algún auxilio y nosotros opinamos que debe dárselo.

**El Dr. Acosta, Médico del Pueblo del Naranjo,** piensa dar dentro de poco, conferencias sobre la anquilostomiasis, enfermedad que se ha desarrollado en aquellas poblaciones. Muy buena nos parece la idea.

**Pésame.**—Se lo damos al buen amigo nuestro don Rafael Zamora por la muerte de una niñita suya ocurrida ayer.

## Teatro Municipal de Alajuela

El sábado 29 y domingo 30 de este mes, trabajará en nuestro Teatro, el eminente Dr. Jiménez, Profesor en Ciencias Ocultas, condecorado en las Exposiciones Universales de Glasgow, París y Barcelona. El Dr. Jiménez, invita a los incrédulos y a los hombres de ciencia, quienes quedarán confundidos con los maravillosos fenómenos de Autosugestión, Adivinación, Transmisión del Pensamiento Humano, Hipnotismo en Letargia, Sonambulismo, Catalepsia, etc. Las localidades se expendrán desde el jueves en el establecimiento de Fernández y Montenegro.

Agencia Tipográfica de Alsina.—LIBRERÍA ALAJUELENSE

# Casa de Huéspedes

BOARDING HOUSE  
de Mariana de Magri

SAN JOSE

HA SIDO ABIERTO AL PUBLICO

en la hermosa casa de altos que ocupó por largo tiempo el Licenciado don Ricardo Pacheco y que está situada 250 varas al Oeste de la Iglesia del Carmen, contigua á la Caballeriza del Gobierno. La construcción de esta casa, sólida y de bahareque la asegura contra temblores, pues los del año pasado no le causaron ningún daño.

Cuartos confortables con ó sin alimentos. Precios liberales

Aproveche Ud. la ocasión de vestirse barato

Pruebe la suerte suscribiéndose á los sorteos de la Sastrería LONDRES y PARÍS.

Sólo \$ 1-00 se paga á la semana y á las cincuenta semanas recibirá un bonito traje en el remoto caso de que la suerte no lo favorezca antes.  
Es Agente en Alajuela

RICARDO SABORÍO h.

**LUIS BARQUERO M.**

Abogado y Notario

OFICINA

75 varas al Oeste del Cuartel Principal

ALAJUELA

# Cervecería Traube

Gran Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas Gaseosas

Esta Fábrica que dispone de la más completa y moderna maquinaria, recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos:

CERVEZAS { Negra, ESTRELLA, Lager Bier,  
Doble, y Sencilla, blanca y negra.  
REFRESCOS { Cream Soda, Ginger Ale, Kola,  
Limonada y Zarzaparrilla.

Especialidad de la casa: KOLA DOBLE y KOLA HAM

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad.

Agente en Alajuela: Manuel Quesada hijo

# Cervecería "LA VICTORIA"

Romero y Castro Hnos.

LAS MAS PURAS CERVEZAS DEL PAIS

## Pilsener y Extra

Depósito en Alajuela: JUAN CALVO

# W. STEINVORTH & Hno.

ALAJUELA

Instalados ya en su nuevo y amplio local, ofrecen al comercio de la Provincia, un extenso y variado surtido de mercaderías á los mismos precios de la capital.

Ordenes por correo se atienden inmediatamente.

# ECONOMIZAR TIEMPO Y DINERO

ES HACERSE RICO

Esto se consigue haciendo sus compras en la  
LIBRERIA ALAJUELENSE

DE  
CALVO FERNANDEZ y Cía.

Precios de sus artículos:

Los mismos de la capital

NO HAY QUE IR á San José

á comprar lo que en Alajuela

se consigue á iguales precios

Útiles para Escuela y Oficina

SURTIDO COMPLETO

**Moisés Rodríguez Calvo**

INGENIERO ALAJUELA

Ofrece sus servicios en todo lo relativo á medidas, deslindes y peritajes. En especial hará sus mensuras muy baratas á los interesados en las ricas zonas del Sarapiquí á donde hace viajes amenos y tiene grandes comodidades para trabajar.

## Gran oportunidad

Una hermosa casa muy cómoda, con buen solar y local para caballeriza, situada en sitio céntrico en la ciudad de Grecia, se vende muy barata. Para informes enténdase en EL NARANJO con don DELFIN VARGAS.

## Vendo una casa

grande y cómoda situada á 200 varas al Este del Jardín Central de esta ciudad. También puedo vender sólo una parte de ella ó la cambio por otra más pequeña, dando plazo para la demasia si fuere necesario.  
Alajuela, Junio de 1911.

ALEJANDRO FERNÁNDEZ P.

## EL RAMONENSE

Establecimiento de Tienda, Pulpería, Taquilla y Billar

de JUAN BAUTISTA CHAVEZ

SARCHÍ NORTE—GRECIA

Gran surtido de artículos de primera necesidad, Mercaderías constantemente renovadas.

## TABACOS DEL PAIS

de la mejor calidad y á precios reducidos

DEPOSITO EN EL

MERCADO DE ALAJUELA

BASILEO ARAYA

## Zapatería Griega de RICARDO FERRETO

Trabajo esmerado, precios sin competencia y actividad en las órdenes que se encarguen.

GRECIA

## LO MEJOR DE NARANJO

TIENDA DE GÉNEROS Y ARTÍCULOS

DE PRIMERA NECESIDAD

de PROSPERO VARGAS

LA MAS BARATA Y MEJOR SURTIDA

ZAPATERIA

"EL TRIUNFO"

de ARISTIDES PATIÑO

Buen gusto, esmero en los encargos y precios convencionales.

ALAJUELA

## Grecia progresa

La Fábrica de Siropes, Refrescos y Aguas gaseosas de JUAN NUÑOZ C., Grecia, goza de fama regional, porque en la fabricación de sus artículos no emplea gases dañinos y el agua que usa es la mejor del país.

## Sastrería Nueva

de JUAN PIEDRA C.

(Lado Sur del Mercado.—ALAJUELA)

Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo.

BUEN GUSTO Y PRECIOS EQUITATIVOS.

## Pulpería y Carnicería

de NICOLAS RAMIREZ

BUEN SURTIDO — MUCHO ASEO

Precios iguales á los de la ciudad. Hacienda «La Cristina».—Santa Rosa de Alajuela.

## Lavandería de Sombreros y Barbería

de CIPRIANO CALVO ALFARO

LADO SUR DEL MERCADO

ALAJUELA

Larga práctica, precios bajos y actividad en las órdenes.

## Tienda de Novedades

de PEDRO BARAHONA h.

Géneros y Artículos de Pulpería

BUEN TRATO Y PRECIOS DE SITUACIÓN

GRECIA

## GRAN TALLER DE ZAPATERIA

Establecimiento de Pulpería y Taquilla

Esmerada atención en las órdenes de zapatería y surtido renovado de artículos de primera necesidad.

Gabriel Villegas Sánchez

GRECIA

# Otto Kopper & Cía.

Comerciantes Importadores

Ventas al por mayor y menudeo

—A los precios más bajos de San José—

GRECIA

Costa Rica

# ARISTIDES AGUERO

ABOGADO Y NOTARIO

Ha abierto su oficina en esta ciudad, 75 varas al Oeste del nuevo Palacio Municipal, donde atenderá con mucho gusto á las personas que soliciten sus servicios profesionales.

# Almacén de Abarrotes y Licores

DE

# Juan Ortiz y Hermano

ALAJUELA

Se atienden órdenes dentro y fuera de la Provincia, con especial cuidado. Especialidad en facturas para familias. Ventas al por mayor y al menudeo.

# Semillas frescas para huertas

# BOTICA CENTRAL

Cabezas & Smith

ALAJUELA COSTA RICA

# Fotografía en Alajuela

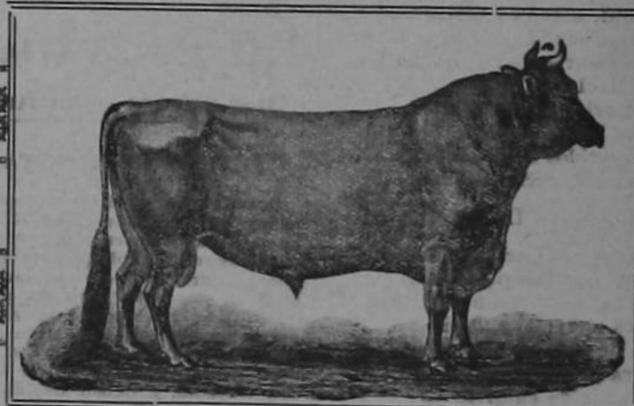
La Casa de Paynter Bros

ha establecido una sucursal frente al Mercado de esta ciudad. La regentará Mr. W. Paynter y abrirá su despacho los domingos y lunes.

Alajuela, junio de 1911.

# ZUCARINO

El Mejor Remedio para curar el ganado flaco, asoleado, engarratado y que orina sangulnolento.



PREPARADO POR LA  
BOTICA DEL MERCADO  
ALAJUELA